



DTCI

202638501279441

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 16 de 2026

Señor(a)

ANONIMO
Sin_Dirección

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501411392

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición BTE No: 6051572026 radicado IDU 202618501411392 dirigido a esta entidad, a través del cual solicita intervención del segmento vial de la "KR 129 139 80", le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, se estableció que la vía de su interés identificado con CIV 11003071 hace parte de la malla vial local de la ciudad que soporta rutas del SITP.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

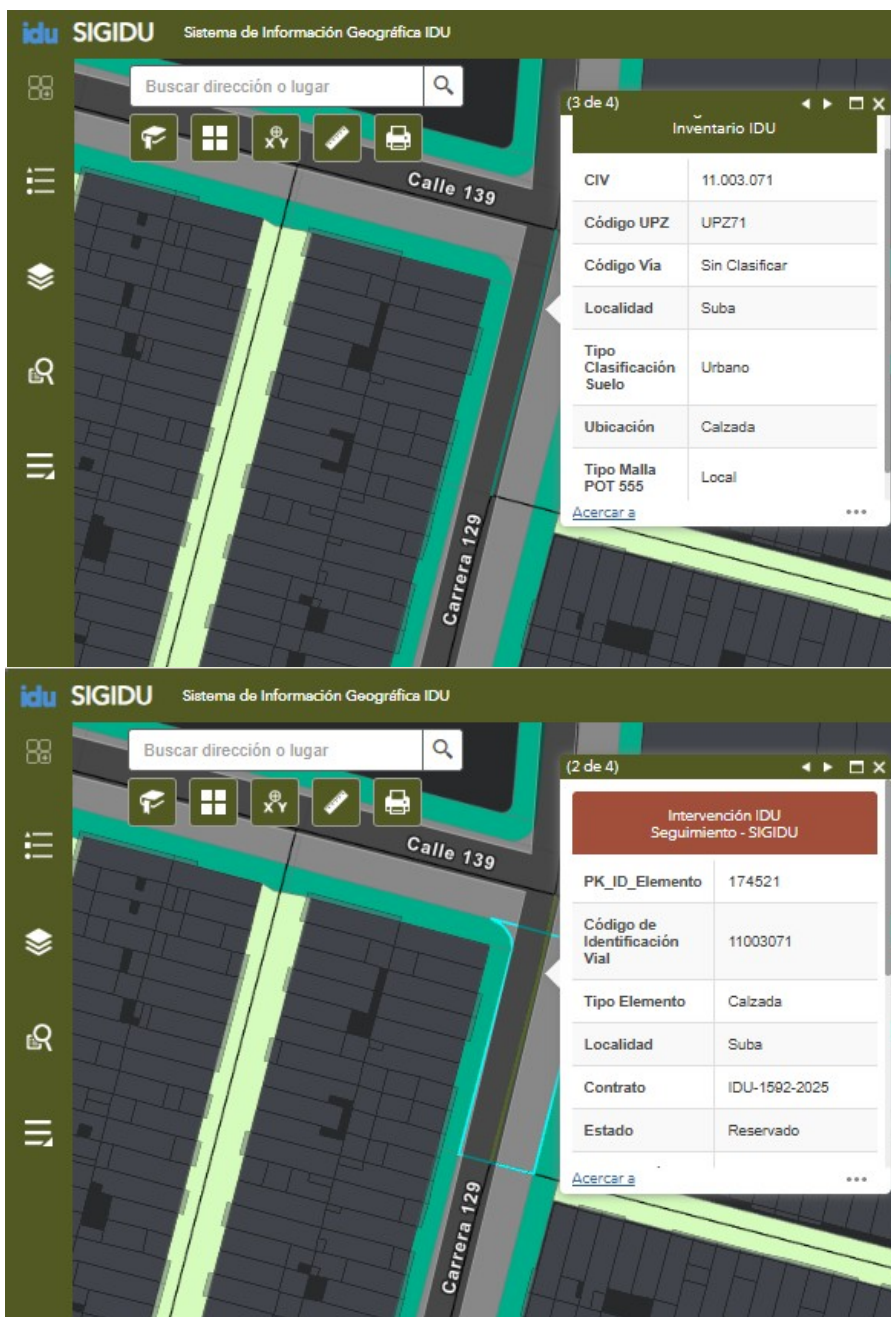
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI
202638501279441
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente: Sistema de información geográfica IDU - SIGIDU - **CIV 11003071**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

202638501279441

Información Pública

Al responder cite este número

Al respecto, es preciso informar que actualmente el **Contrato IDU-1592-2025**, a cargo del **CONSORCIO MALLA VIAL CAPITAL**, se encuentra en ejecución, su objeto es "EJECUTAR, A PRECIOS UNITARIOS, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO – SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., GRUPO 6", y su interventoría es ejercida por el **CONSORCIO INTERMALLA FI** mediante el Contrato No. IDU-1578-2025; el contrato tiene un plazo de ejecución de veinticuatro (24) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se llevó a cabo el 19 de enero de 2026.

En relación con el tramo objeto de la petición, de acuerdo con los reportes de la interventoría y en atención a la solicitud por el deterioro vial identificado (asociado a la presencia de un hueco de considerable magnitud generado por el tránsito de buses y vehículos alimentadores del SITP), nos permitimos informar que, realizada la verificación técnica correspondiente, se evidenció que el sector se encuentra contemplado dentro de los tramos viales priorizados en el inventario de daños para su atención por conservación por reacción, en el marco del Contrato de Obra No. IDU-1592-2025.

Actualmente, el tramo se encuentra en proceso de trámite y revisión para la aprobación de la intervención por parte de la interventoría, actividad requerida previo al inicio de las obras de conformidad con los procedimientos técnicos y contractuales establecidos.

Una vez se cuente con la aprobación del inventario de daños y se surtan las actividades previas, se procederá con la programación y ejecución de las obras de conservación correspondientes, de acuerdo con el alcance contractual, las condiciones técnicas del sector y la programación de obra establecida.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

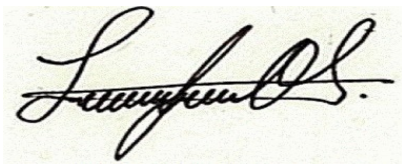
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501279441
Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 16-09-2026 10:06:23 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: NANCY CAROLINA ROA BOHORQUEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.